Hoja de Vida



RAÚL OVIDIO DAZA ZAPATA

C. de C. No. 71.630.192 de Medellín

256 81 01
310 371 02 12

Cl. 19D Cr. 104B-98

PERFIL

Me considero una persona ética, responsable, comprometida con mi labor, con capacidad de trabajo en equipo, con el objetivo de desempeñarme desde una posición que permita el mejoramiento continuo, mi crecimiento personal y profesional, con la posibilidad de aplicar y transmitir mis conocimientos en pos del alcance de los objetivos.

INFORMACIÓN

FECHA DE NACIMIENTO	Medellín, 10 de Febrero de 1963
ESTADO CIVIL	Casado

FORMACIÓN

BACHILLERATO	Colegio Militar José María Córdoba 1981
CURSO	Oficial de Rescate Etológico de Animales de Compañía Municipio de Medellín – C.B.A. La Perla 70 horas. 2015.

Hoja de Vida

EXPERIENCIA LABORAL

MUNICIPIO DE MEDELLÍN - C.B.A. La Perla
Universidad CES
Operario
Contrato Perla No. 4600080593-2019
Contrato Perla No. 4600075825-2018
Contrato Perla No. 4600068975-2017
Contrato Perla No. 4600067850-2016
444 05 55

REFERENCIAS PERSONALES

GABRIEL A. GRAJALES
Operario
312 728 79 81

ELIZABETH PÉREZ
Servicios Generales
321 500 56 03

REFERENCIAS FAMILIARES

MARÍA DAZA
Ama de Casa
310 370 37 02

RAÚL OVIDIO DAZA ZAPATA
C. de C. No. 71.630.192 de Medellín

UNIVERSIDAD CES
Un compromiso con la excelencia

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Medellín, 25 de Marzo de 2025

EL ÁREA DE RELACIONES LABORALES

UNIVERSIDAD CES

NIT. 890984002-6

Hace constar:

Que **RAUL OVIDIO DAZA ZAPATA** identificado con cédula de ciudadanía No. 71630192 está vinculado con la institución desde el día 17 de septiembre de 2024, labora en el cargo de Operario con Contrato de Obra o Labor Determinada con un salario mensual de $1.588.214.

Además laboró con la institución con contratos según la siguiente relación:
Del 11 de abril de 2007 al 10 de agosto de 2007.
Del 11 de agosto de 2007 al 12 de febrero de 2008.
Del 13 de febrero de 2008 al 01 de febrero de 2009.
Del 02 de febrero de 2009 al 30 de junio de 2009.
Del 01 de julio de 2009 al 30 de diciembre de 2009.
Del 12 de marzo de 2012 al 12 de agosto de 2012.
Del 14 de agosto de 2012 al 13 de enero de 2013.
Del 09 de noviembre de 2016 al 23 de enero de 2017.
Del 25 de enero de 2017 al 18 de junio de 2018.
Del 20 de junio de 2018 al 14 de abril de 2019.
Del 16 de abril de 2019 al 21 de marzo de 2020.
Del 23 de marzo de 2020 al 22 de febrero de 2021.
Del 24 de febrero de 2021 al 02 de noviembre de 2021.
Del 04 de noviembre de 2021 al 28 de febrero de 2022.
Del 02 de marzo de 2022 al 13 de marzo de 2023.
Del 15 de marzo de 2023 al 01 de marzo de 2024.
Del 03 de marzo de 2024 al 15 de septiembre de 2024.

UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Se expide esta constancia por solicitud del interesado.

PATRICIA CHEJNE FAYAD
Secretaria General

COLEGIO MILITAR JOSÉ MARÍA CÓRDOBA

MEDELLÍN

Ministerio de Educación Nacional
Resolución 1245 de noviembre 22 de 1981 que homologa resoluciones anteriores
Ministerio de Defensa Nacional
Resolución 1961 de mayo 13 de 1981

LOS SUSCRITOS RECTOR Y SECRETARIA ACADÉMICA DEL COLEGIO MILITAR JOSÉ MARÍA CÓRDOBA DE MEDELLÍN APROBADO POR LA RESOLUCIÓN 12455 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1981 QUE HOMOLOGA RESOLUCIONES ANTERIORES, EMANADA POR SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN, QUE LEGALIZA LOS ESTUDIOS EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA DE ACUERDO CON EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL REGISTRADO EN SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE ANTIOQUIA FUNCIONA COMO COLEGIO MILITAR CARÁCTER PRIVADO DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN 1961 DEL 13 DE MAYO DE 1985 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DANE 305001003785-CÓDIGO ICFES 000380.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN No. 58

En el Municipio de Medellín - Antioquia a los 29 de días del mes de Noviembre del año 1981, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los Aiumnos del Último Grado, los suscritos Rector y Secretaria del **COLEGIO MILITAR JOSÉ MARÍA CÓRDOBA**, Para otorgar el Titulo de **BACHILLER** en la modalidad **ACADÉMICA.**

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO,** al Graduando cuyo Nombre, Apellidos y Número de Documento de Identidad se relaciona a continuación:

RAÚL OVIDIO DAZA ZAPATA
C.C. Nro. 71.630.192

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 11 del Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1981 y el Artículo 28 de la Ley 115 de Febrero 8 de 1981.

Dado en Medellín -Antioquia a los Venti y nueve (29) días del mes de Noviembre de 1981.

SILVIA NORA LOPERA VELÁZQUEZ
RECTORA

DIANA MARÍA LARA MEJÍA
SECRETARIA ACADÉMICA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 71.630.192
DAZA ZAPATA
APELLIDOS
RAUL OVIDIO
NOMBRES



FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-FEB-1963
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

04-JUN-1981 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-0100150-0107854B-M-0071630192-20190630 0065781887A 2 9908435377